1ra. SECCION

# EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. 27516 - 2da. Serie — Año LXII - Nº 20.165 — 18 páginas (2 secciones) — Precio $ 450.- — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE OCTUBRE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

## Informó a Videla el ministro de Trabajo

### El Gral. Llamil Reston proporcionó un cuadro de la situación gremial.- La nueva ley sindical

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió hoy al ministro de Trabajo, general de brigada Llamil Reston, quien le proporcionó un informe sobre el cuadro de conflictos gremiales actualizados al día de hoy.

Durante la entrevista —que se realizó a las 11.45 en la Casa de Gobierno— el ministro se refirió además a los principales aspectos en trámite en la cartera a su cargo, especialmente al proyecto de Ley de Asociación Gremial de Trabajadores, dijo un vocero autorizado.

El general Reston informó también al presidente acerca del Régimen Nacional de Trabajo Agrario, la normalización gremial empresaria y sobre los resultados de la conferencia de ministros de Trabajo de los países afiliados al Ente Regional de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) realizada en Medellín, Colombia, y en la que participó el ministro argentino.



(Radiofoto NA)

El Sr. Esteban Serrano, dirigente de Luz y Fuerza, dialoga con los periodistas momentos antes de ingresar a la reunión de la mesa ejecutiva de la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), donde se trató la situación sindical

## Fue analizado el presupuesto en Economía

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El presupuesto nacional para el año próximo fue, nuevamente, tratado en el seno del gabinete económico, que hoy deliberó en el Palacio de Hacienda, presidido por el ministro José Alfredo Martínez de Hoz.

La reunión, a la que asistieron todos los secretarios de Estado del área y los presidentes de bancos oficiales, es la primera que se realiza en dos semanas y media, debido al viaje de Martínez de Hoz junto a la comitiva al Japón.

Si bien —como ya es habitual— no se proporcionó información oficial, miembros del equipo económico había adelantado que se abordará fundamentalmente el problema presupuestario para 1980 y la redacción del anteproyecto de ley respectiva, que no estaría avanzando al ritmo estimado debido a numerosos problemas de "compatibilización" surgidos.

Pudo saberse, asimismo, que en el curso de las deliberaciones de hoy el ministro Martínez de Hoz habría impuesto a sus colaboradores sobre las alternativas, logros y perspectivas abiertas —o cerradas— durante la visita oficial de cuatro días al Japón junto con el teniente general Videla.

## Conflictos laborales

### Se dio un informe oficial

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El Ministerio de Trabajo —en inusual procedimientos— informó ayer sobre los conflictos laborales indicando que abarca a ocho empresas que ocupan a 3.453 trabajadores.

La información oficial, dada anoche por el director nacional de Relaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo, coronel (R) Miguel Maciel, detalla que siete de esos ocho conflictos con paro de actividades tienen como motivo, reclamos de "aumentos salariales" y que el restante obedece a un pedido de "levantamiento de sanciones".

**Plantas paralizadas**

Las plantas paralizadas —según el parte oficial— son: "Electrometalúrgica Andina S. A.", con 400 obreros; "Indian Rubeer", con 300; "Burco", con 350; "Pedro Hnos." con 753; "Embotelladora Argentina S. A.", con 200; "Esso-Campana", con 200; "A. P. Green S. A.", con 350, y "SNIAFA", con 900 trabapadores.

El comunicado del Ministerio de Trabajo —que constituyó el primero de una serie que brindara periódicamente— no hace mención, sin embargo a las huelgas de brazos caídos que mantiene paralizadas desde el lunes de la semana anterior a la textil "Bolsalona" y desde ayer a la "Editorial Sarmiento" editora del diario "Crónica".

En "Bolsalona", donde trabajan 300 personas, se resolvió continuar con el paro de actividades luego de fracasar una reunión entre ambas partes, mientras que los 2.000 trabajadores de la "Editorial Sarmiento" que la semana pasada decidieron quitar la colaboración con la empresa, iniciaron ayer a la mañana una huelga de brazos caídos en reclamo de mejoras salariales y la reincorporación de empleados despedidos que oficiaban de delegados.

**Suspendieron a metalúrgicos**

Por otra parte, los 150 trabajadores de la metalúrgica "Stin Selen" fueron notificados ayer de una suspensión de 30 días "por razones de producción", según un telegrama enviado por la empresa, la cual en una reunión convocada por la Dirección Nacional de Relaciones Laborales anunció que tiene un déficit de 11 millones de dólares.

En esa reunión, la firma —que el lunes cerró las tres plantas que posee en esta capital— se "comprometió a pagar lo adeudado a los trabajadores —aproximadamente unos 45 millones de pesos— y a mantener otra reunión a fin de mes para considerar la "posibilidad" de reabrir la empresa, dijeron fuentes sindicales.

En tanto, en la metalúrgica "CAMEA", que ocupa a unas 1.500 perso-

(Pasa a pág. 2ª, col. 8ª)

## En Cádiz se encuentra la nave "Libertad"

CADIZ, 17 (ANSA). — El buque escuela de la Armada argentina, "Libertad", llegó hoy aquí procedente de Lisboa, en viaje de instrucción.

Comanda el buque el capitán de navío Enrique Pedro Montemayor —quien a su llegada cumplimentó a la autoridad naval gaditana— y su dotación la componen veintisiete jefes y oficiales, 120 cadetes y 245 suboficiales, cabos y marineros.

El "Libertad" permanecerá en Cádiz ocho días, durante los cuales los marinos argentinos visitarán diversas instalaciones navales y serán objeto de varios agasajos.

## Desembarcaron en Guantánamo marines de E.U.

BAHIA DE GUANTANAMO (Cuba), 17 (UPI). — Una fuerza de más de 2.000 infantes de marina estadounidenses inició hoy, en medio de la lluvia, su desembarco en esta base naval de los Estados Unidos cumpliendo la orden del presidente Jimmy Carter de poner a punto la capacidad militar norteamericana en el Caribe.

Algunos de los infantes de marina, con sus uniformes de combate y armamento completo, llegaron a la base abordo de helicópteros y [illegible] abandonaron barcazas que atracaron contra la arena de las playas, en una exhibición de fuerza, pacífica pero bien orquestada, destinada a equilibrar la presencia militar cubana y soviética en el hemisferio.

El desembarco comenzó, "tal como se había programado", a las ocho de la mañana (hora local) y no se registraron "incidentes ni accidentes", de acuerdo con el comodoro Jim Harnes, vocero de la Marina en el Pentágono de Washington.

Se tiene entendido que los infantes se van a quedar un mes celebrando maniobras en esta porción de suelo cubano controlado por Estados Unidos.

El cabo Kevin Merritt dijo anoche que los cubanos aumentaron el número de sus patrullas en torno a la base, pero que no hay atmósfera ni de tensión ni de crisis.

## Se reunirán los cancilleres del Cono Sur

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La posibilidad de que los cancilleres de los países del Cono Sur se reúnan en la primera quincena de noviembre en el Uruguay para analizar pautas comunes de acción geoestratégica y geopolítica es mencionada hoy por un matutino local.

Según el diario "La Nación" la fecha definitiva de la reunión la definirán los ministros de relaciones exteriores de la Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, cuando se encuentren la semana próxima en La Paz durante la asamblea de la Organización de Estados Americanos.

Añade el diario que la idea ya fue analizada por los cuatro cancilleres en oportunidad de la comida que ofreció el brigadier Carlos Washington Pastor a sus tres colegas el 3 del corriente cuando todos ellos participaban de la 34ª Asamblea General de las Naciones Unidas.

## La expulsión de un escritor checoslovaco

VIENA, 17 (UPI). — El escritor checo Pavel Kohout se negó a aceptar que se le expulse de su país y dijo que buscará apoyo internacional para volver a obtener su ciudadanía.

Kohout, de 51 años, uno de los novelistas checos más avanzados, fue despojado de su ciudadanía y obligado la semana pasada a quedarse en Austria, cuando intentó volver a entrar en su país después de una permanencia de un año en el Oeste, autorizado por el régimen checo.

## En El Salvador se dictó la ley marcial

### La medida rige tras los enfrentamientos con grupos guerrilleros.- Declaración de EE.UU.

SAN SALVADOR, 17 (UPI).— Los efectivos de la Guardia Nacional aplastaron un intento de los grupos guerrilleros de izquierda por tomar el poder de la junta militar que hace dos días derrocó al presidente Carlos Humberto Romero.

La capital de esta nación, de 4,8 millones de habitantes, estaba ayer casi desierta tras la declaración de la ley marcial por 30 días y la vigencia del toque de queda entre las 20 y las 5 de la madrugada.

Voceros de la Cruz Roja y de diversos hospitales indicaron que por lo menos seis personas resultaron muertas ayer y 39 heridas durante las 11 horas de escaramuzas entre los guardias y los guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Unos 150 guerrilleros e integrantes de la Liga Popular 28 de Febrero combatieron con pobre armamento contra el ejército en tres localidades para retirarse posteriormente y confundirse con la población civil.

El ERP afirmó que el golpe incruento que encabezaron el lunes los coroneles Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano, de 41 años cada uno, no resolverá los graves problemas económicos y sociales de la nación. El ERP también acusó al golpe encabezado por los dos coroneles más jóvenes del ejército de tratar de "robar" la victoria popular revolucionaria sobre Romero, de quien se supone que se encuentra en Guatemala.

Un vocero del Departamento de Estado dijo en Washington que el cambio de gobierno es "alentador" y caracterizó al nuevo régimen como "moderado y centrista". El portavoz dijo que Estados Unidos podría considerar la posibilidad de renovar su ayuda militar a El Salvador.

El arzobispo Oscar Arnulfo Romero, uno de los críticos más respetados del gobierno anterior, apoyó tibiamente a la nueva junta en un discurso difundido por la radio estatal, aunque advirtió que espera que las "bellas promesas no sean sólo palabras muertas".

El ERP, uno de los tres grupos guerrilleros que enfrentaron a Romero, convocó a los salvadoreños para que se rebelaran contra la junta e instalaran un gobierno socialista. La convocatoria fue ignorada por la población mientras las tropas y los tanques del ejército atacaban y desalojaban a los guerrilleros que habían tomado las ciudades de Mexicanos Cuzcatansingo y Soyapango.

La guardia nacional también superó las barricadas erigidas en cuatro fábricas del este de la capital que estaban ocupadas desde el mes pasado por sus trabajadores y simpatizantes izquierdistas.

En esas plantas se registraron breves tiroteos. No se informó inicialmente sobre el número de bajas pero los ocupantes fueron desalojados en camiones y ómnibus.

Fuentes militares señalaron que casi todos fueron liberados poco más tarde pero que algunos permanecían detenidos.

La velocidad y severidad de las represalias militares sorprendieron a los observadores en El Salvador, que esperaban de la junta un trato más benévolo hacia los izquierdistas. En su primer comunicado, Gutiérrez y Majano prometieron poner fin al ciclo de represión y represalias izquierdistas que en los últimos nueve meses del gobierno de Romero provocaron 550 muertes.



(Radiofoto UPI)

Elementos de izquierda colocan un cartel en un edificio en las afueras de la ciudad de San Salvador durante los recientes incidentes

## Madre Teresa, Nobel de la Paz

### Trabaja desde hace más de treinta años entre los pobres y enfermos de la India

OSLO, 17 (UPI). — La madre Teresa, de Calcuta, obtuvo hoy el premio Nobel de la Paz de 1979 por su trabajo entre los enfermos y los pobres en los suburbios míseros de la ciudad anunció hoy la Comisión del Nobel del Parlamento noruego.

La madre Teresa Boyaxhiu, de 69 años, nacida en Skopje (Yugoslavia), ganó el premio establecido por el químico Alfred Nobel en 1895, por su "excelente trabajo en pro de la fraternidad entre las naciones" y contribuir a evitar lo que el insigne investigador llamó "el horror de los horrores y el mayor de todos los crímenes" la guerra.

La concesión del premio Nobel de la Paz, el más famoso de los seis otorgados, fue otorgada a Noruega cuando el país formaba parte de Suecia.

La madre Teresa trabaja desde hace 30 años entre los pobres y enfermos de la India.

El 10 de setiembre de 1946, día que ella califica de "inspiración", la madre Teresa decidió que Dios le llamaba para trabajar entre los pobres y los moribundos.

La caritativa religiosa entró en la orden irlandesa de las Hermanas de Loreto en 1928. Hizo su noviciado en Calcuta, donde profesó sus primeros votos, y dos años después pronunció los definitivos en el mismo lugar.

Las integrantes de la orden llevan el tradicional sari indio con una franja azul.

La madre Teresa recibirá junto al galardón un cheque por 800.000 coronas (193.000 dólares).



(Radiofoto UPI)

Foto de archivo de la madre Teresa, galardonada con el premio Nobel de la Paz 1979

**Conceptos de Mons. Espósito**

BUENOS AIRES, 17 (NA) — El obispo de Zárate y Campana, monseñor Alfredo Espósito, caracterizó hoy a la hermana Teresa de Calcuta, galardonada con el premio Nobel de la Paz, como una persona "de una humildad impresionante, que no se da a sí misma ninguna importancia a pesar de ser conocida mundialmente".

Monseñor Espósito, que conoció personalmente a la religiosa durante la visita que ésta realizó recientemente a la Argentina, dijo que la hermana Teresa "trabaja haciendo pie para que los ricos tengan la gracia de hacer bien a los pobres, y éstos se ayuden a sí mismos y sean cada vez más humanos".

## Reajustaron alquileres en un 19,241 %

### Son los comprendidos en la ley de normalización de locaciones

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Con vigencia desde el 1º del corriente, fueron incrementados los alquileres comprendidos en la ley de normalización de locaciones urbanas en un 19,241 por ciento, informó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Dicho aumento, corresponde a la última etapa contemplada en la ley 21.342, y corresponde al bimestre octubre-noviembre, atento a que el vencimiento definitivo de la ley se producirá el 30 de noviembre próximo, fecha a partir de la cual quedarán liberados todos los alquileres.

El incremento debe calcularse con relación a los valores que regían durante el trimestre julio-setiembre, y comprende a aquellos inquilinos "que aún son beneficiarios de la citada ley, en razón de que sus locaciones se iniciaron con anterioridad al 1º de marzo de 1958".

La información especifica que "teniendo en cuenta la variación experimentada en el índice salarial del peón industrial para la capital federal, a fin de determinarse el monto de alquiler a abonarse, se multiplicará el valor locativo, calculado al 1º de julio de 1976, por 11.260".

"Por lo tanto —se aclara— al alquiler abonado mensualmente durante los meses de julio-setiembre, según lo establece el artículo 8 de la referida ley, se le debe aumentar un 19,241 por ciento".

## Crédito del Bco. Mundial para Yacyretá

### Es por 210 millones de dólares

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El Banco Mundial concedió un préstamo por 210 millones de dólares con destino a la represa hidroeléctrica argentino-paraguaya de Yacyretá, según anunció aquí el Ministerio de Economía.

El préstamo, tramitado desde tiempo atrás y comunicado a las autoridades argentinas en la víspera, se suma así al que también por 210 millones de dólares otorgara con igual fin el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en diciembre último.

El informe oficial consigna que "de tal forma, se ha concretado, por primera vez en la historia, la asistencia crediticia de ambos organismos internacionales en un proyecto binacional".

Puntualiza además que "en cuanto a su magnitud, la operación conjunta de ambos organismos representa un nivel no alcanzado anteriormente".

El producto de los dos préstamos se destinará a la financiación de las obras civiles de la represa hidroeléctrica, actualmente en trámite de licitación, tras haberse "preclasificado" a cinco consorcios internacionales.

El préstamo del Banco Mundial había quedado demorado a raíz de las controversias surgidas a mediados de año entre la Argentina y Paraguay en torno a la traza definitiva de la proyectada represa, y a las superficies inundadas que se prevén en ambas márgenes del Paraná.

## En China se ha condenado a un disidente

PEKIN 17 (Reuter) — El prominente líder de la campaña por los derechos humanos y la democracia de China, Wei Jingsheng, fue condenado hoy a 15 años de cárcel después de haber sido hallado culpable de actividades contrarrevolucionarias y pasar secretos militares a extranjeros.

Wei Jingsheng no mostró emoción cuando se pronunció la sentencia dijeron después espectadores de la Corte.

Mientras el tribunal estaba todavía deliberando, la agencia noticiosa oficial "Nueva China" distribuyó una formación en la que lo llamaba contrarrevolucionario Wei Jingsheng.

## Advertencia en la SIP

### Fue denunciado un plan para coartar la libertad de prensa

TORONTO (Canadá), 17 (UPI). — El propietario de un diario que pasó 18 años en prisiones cubanas por oponerse al gobierno de Fidel Castro, es la primera persona que recibió el premio "Pedro Joaquín Chamorro" de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El ex propietario de "El Crisol", de La Habana, Alfredo Izaguirre, fue condenado a muerte en 1961 pero su sentencia fue conmutada por los esfuerzos que hicieron la SIP y otras organizaciones.

El premio lleva el nombre del diario "La Prensa" de Managua, quien fue assinado hace dos años, después de tener grandes diferencias con el ex dictador nicaragüense Anastasio Somoza.

La viuda de Chamorro, Violeta, entregó ayer el premio y también presentó otros al caricaturista mexicano Ramón Aguilar "por sus penetrantes caricaturas en defensa de los derechos del pueblo" y a los fotógrafos nicaragüenses Cruz Flores y Freddy García.

Otros premios fueron entregados a William Long, del

(Pasa a Pág. 2ª, col. 4ª)





(Radiofoto UPI)

**Gigantesca ola azotó una costa francesa.** - No bajaban hoy de 10 los muertos como consecuencia de una gigantesca ola marina que se abalanzó contra la costa de la Riviera francesa, ante el azoramiento de los hombres de ciencia. La marejada azotó un tramo de 50 kilómetros del popular balneario desde Menton, cerca de la frontera italiana, hasta el golfo de Juan-les-Pinnes, cerca de Cannes. La fotografía muestra automóviles volcados por la ola en la ciudad de Antibes.

# La batalla por el aborto en España: juicio a once mujeres

Por Julie Flint

BILBAO (España), octubre 1979 (UPI). — Once mujeres de la clase trabajadora irán a juicio este mes en un caso que las organizaciones feministas están usando para lograr que se elimine la penalización del aborto en la católica España.

Sin embargo, ninguna de las mujeres acusadas de abortar están contentas con la publicidad, sino más bien asombradas y asustadas de tener que afrontar acontecimientos que ocurrieron hace casi una década, en la época de Franco, y que se creían enterrados ya por el tiempo y la política.

Las mujeres que irán a juicio el 26 de octubre son vecinas de Basauri, un barrio de trabajadores en Bilbao, la ciudad más grande de la región vasca.

Entre ellas no hay feministas. Todas tienen, o han tenido, problemas económicos, muchas sufren problemas de salud y algunas le han pedido a sus médicos recetas para comprar píldoras anticonceptivas, que recién fueron legalizadas este año, y recibieron frías negativas.

Todas están aterradas por lo que sus familias puedan pensar cuando sus nombres queden públicamente ligados con las leyendas que aparecieron por las paredes de toda la región vasca y que piden "justicia para las 11 mujeres".

Por el momento todas quieren quedar en el anonimato.

"Se trata de mujeres muy humildes que están traumatizadas por lo que está ocurriendo", dijo Mercedes Agúndez, una de las abogadas por la defensa.

"Están aterradas de que la gente las pueda mirar mal cuando se conozcan sus nombres", agregó.

**Las presuntas sanciones**

El fiscal del Estado pide penas de seis meses y un día de cárcel para las nueve mujeres, cuyas edades ahora oscilan entre los 30 y los 40 años, acusadas de haber pagado entre 800 y 5.000 pesetas (de 12 a 78 dólares) por sus abortos.

La mujer acusada de haber practicado los nueve abortos, y un décimo en su propia hija de 16 años, enfrenta una posible pena de 60 años de cárcel. Todos los abortos fueron hechos a principios de la década del 70.

Su hija, que ahora está casada, puede ser penada con 55 años de prisión, 12 meses por su propio aborto y seis años por cada uno de los nueve abortos restantes, en los cuales ayudó a su madre.

Si se la encuentra culpable, la mujer también debe enfrentar 11 años de "inhabilitación especial", un tipo de sentencia de los tiempos de Franco que significa que se le retira su derecho al voto y a ser empleada en el sector público.

**Un antecedente**

El caso de Basauri coincide con la renovación del debate sobre el aborto en Francia, donde este año culmina un período de prueba de cinco años tras el cual se adoptará una legislación definitiva de legalización del aborto.

Sin embargo, contrariamente a lo que ocurre en Francia, sólo una minoría de los españoles quieren que se legalice el aborto, ya que las encuestas muestran que mientras la mayoría de los españoles quieren que se legalice el divorcio, sólo uno cada cinco cree que debería permitirse el aborto.

**Estadística**

Las estimaciones sobre el número de abortos ilegales que se practican en España cada año oscila entre los 300.000 de las estadísticas oficiales y la cifra cercana al millón, que estiman las feministas. Otras 15.000 mujeres van cada año a Londres para abortar en clínicas privadas.

Aunque no hay cifras oficiales, las feministas afirman que 3.000 mujeres mueren o quedan esterilizadas todos los años, a causa de los abortos ilegales.

En el último caso conocido, una joven madrileña de 27 años, María Rosa del Pino, murió el mes pasado después de un aborto ilegal por el que pagó 40 mil pesetas (606 dólares), más los costos postoperatorios.

La policía dijo que murió por una falla cardíaca producida por el intenso dolor.

**Un caso típico**

Un caso típico entre las nueve mujeres de Basauri es el de una madre con dos hijos cuyas edades eran de dos y tres años en el momento en que hizo el aborto, y que necesitaba tratamiento hospitalario por problemas digestivos. La mujer, que había perdido varios embarazos en forma natural, no quería un tercer niño pero no había considerado abortar.

"Después me encontré un día con una mujer, explica, y empezamos a hablar. Le conté que me estaba sintiendo mal y ella dijo que a lo mejor podía ayudarme".

El aborto, provocado por agua jabonosa, costó 3.000 pesetas (45 dólares) y fue practicado en el mismo departamento de dos habitaciones de la paciente.

Tres años más tarde, un día de 1976, la policía golpeó la puerta para confirmar una acusación de aborto. Sin dudar, la mujer lo admitió.

Pero sigue siendo un misterio la forma en que la policía consiguió su nombre y el de las otras mujeres, y también por qué decidió resucitar el asunto en 1979.

"No hay forma de que la policía pueda probar nada después de tantos años", dijo Mercedes Agúndez, con tristeza, "pero estas mujeres no entienden nada de la forma en que se mueve la ley".

## Hospitalizaron en Israel al vice primer ministro

JERUSALEN, 17 (DPA). — El viceprimer ministro israelí, Yigael Yadin, fue internado hoy en un hospital debido a ligeras perturbaciones de los músculos del corazón.

Según se comunicó oficialmente, los médicos del Departamento de Cardiología del hospital Hadassah calificaron de satisfactorio el estado de salud del político de 63 años. Yadin tendrá que estar algunos días en el hospital para observación.

Con la enfermedad de Yadin son tres los miembros del gobierno israelí con problemas. El jefe del gobierno, Menahem Begin, se encuentra bajo continua observación médica después de haber sufrido dos infartos en 1977, seguidos en junio de este año por un ligero derrame cerebral. Begin, de 66 años, sufre además de diabetes.

## Fue prohibido un acto del justicialismo

BUENOS AIRES, 17 (NA). Una resolucin de la Jefatura de Policía prohibió la realización de un acto programado por el justicialismo para hoy en el local de la Federación Argentina de Box en conmemoración de un nuevo aniversario del 17 de octubre de 1945, según reveló un comunicado partidario.

Difundido por la "Comisión Nacional Permanente de Homenaje al Teniente General Juan Domingo Perón" el comunicado llevaba las firmas del general Ernesto Fatigatti y del ex diputado nacional José Amerise quienes, junto con el sindicalista Roberto García, figuraban inscriptos como oradores en el fallido acto para disertar sobre el tema "El legado histórico de Perón".

Por otro lado, otro comunicado distribuido por el Movimiento Nacional Justicialista de la provincia de Buenos Aires, expresó que este 17 de octubre debemos celebrarlo con el dolor que nos produce el desencuentro de las fuerzas armadas con el rumbo correcto y el de Argentina con su destino histórico".




# Aramburu envió un mensaje al Papa

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, envió un mensaje a Su Santidad el Papa Juan Pablo II con motivo de celebrarse ayer el primer aniversario de su elección como supremo Pastor de la Iglesia.

El texto del mensaje enviado a Su Santidad en ocasión de tan feliz celebración, es el siguiente: "Vuestra Santidad: Unimos nuestras fervientes plegarias de acción de gracias por el fecundo ministerio del Supremo Pastor, e imploro en mi nombre y Arquidiócesis de Buenos Aires la anhelada bendición apostólica".

# La SIP...

(Viene de pág. 1ª)

"Miami Herald" por su información sobre la vida de 10 países latinoamericanos, al "Chicago Tribune", por una serie de artículos de R. C. Longworth y Ronald Yates sobre la América del Sur, y a las revistas peruanas que fueron clausuradas en 1978 "por su valiente insistencia en su derecho a publicar las noticias y comentarios".

El propietario del "Diario de las Américas", de Miami, Horacio Aguirre Baca, que es presidente de la comisión ejecutiva de la SIP, advirtió que la libertad de prensa está "seriamente amenazada" por los esfuerzos que hace la UNESCO para que se realice una convención mundial que impondría estrictas reglamentaciones a diarios y periodistas.

"Tenemos que enfrentar una serie de maniobras colectivas de gobiernos que han utilizado a la UNESCO como plataforma para una conspiración contra la libertad de información", manifestó Aguirre Baca. "El hecho de que algunos países, aun países democráticos, han adoptado las recomendaciones, no significa que no deban ser criticados o condenados".

En una sesión de la mañana, un experto norteamericano dijo a los congresistas que la prensa occidental presta excesiva atención a la sensacional y negativa información del Tercer Mundo.

**Declaraciones del Dr. Carlos Ovidio Lagos**

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Dr. Carlos Ovidio Lagos de "La Capital", de Rosario, reiteró —en un reportaje radiotelefónico hecho desde Canadá a un emisora de esta capital— que se advierte una "notable mejoría" en lo que representa el ejercicio de la función periodística en la Argentina y ratificó la posición crítica de la entidad al contrato que dio origen a Papel Prensa S. A.

El Dr. Lagos participa de la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que se realiza en Toronto (Canadá), desde donde fue entrevistado telefónicamente por el programa "Voces de la patria grande" que se emite por Radio Splendid de esta capital.

El periodista reiteró los conceptos básicos de la resolución sobre libertad de prensa en la Argentina, producida por ADEPA en su asamblea anual recientemente celebrada en Corrientes en el sentido de que en el último año se notó en la Argentina "una sensible mejoría en lo que respecta al ejercicio de la función periodística".

Señaló que esos mismos conceptos fueron los utilizados para ilustrar su informe ante la SIP sobre libertad de prensa en el país.

## Denominaron Alberto Gainza Paz a 2 becas

TORONTO, 17 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) anunció los nombres de las 12 personas que serán favorecidas el año próximo con becas, dos de las cuales llevan el nombre de dos destacados periodistas latinoamericanos fallecidos.

Una de las becas, donada por La Prensa, de Buenos Aires, llevará el nombre del desaparecido director de ese rotativo Alberto Gainza Paz. A la otra, donada anualmente desde 1954 por John S. Knight, de la cadena de periódicos Knight-Ridder, le han cambiado el nombre por el de Beca Alberto Gainza Paz de la SIP, a petición de Knight.

Una tercera beca donada por El Nacional, de Santo Domingo, honrará la memoria de Orlando Martínez, editor del periódico Ahora que fue asesinado hace tres años.

Las 12 becas permitirán que seis estudiantes de América latina estudien periodismo en los Estados Unidos y seis norteamericanos lo hagan en el país latinoamericano de su elección.

Los ganadores latinoamericanos son Lionel de Almeida, de 25 años, de Ponta Grossa (Brasil); Luciu D'Albuquerque Donoso, de 28, de Santiago (Chile); Ruth B. Martins, de 25, de Río de Janeiro (Brasil); Angela Meyer da Silva, de 23, de Colombia, y José Emilio Rondeau, de 22, de Río de Janeiro. Los becados norteamericanos son Verónica Brown, de 29 años, quien estudiará en Brasil; John Enders, de 27, en Chile; Marjorie Miller, de 23, en México; Mary Elisabeth Sedor, de 23, en Brasil; Cynthia Vice Costa (hija de panameño y puertorriqueña), de 28, en México, y Mary Helen Spooner, de 28, en Chile.

## Renunció el subsecretario de Agricultura

BUENOS AIRES 17 (Télam) — Renunció hoy a su cargo, el subsecretario de Agricultura, contador Marcos A. Uranga.

En su dimisión, el funcionario señala que ésta se debe a "razones estrictamente personales" y reitera su "total apoyo al proceso de las fuerzas armadas", manifestando que comparte plenamente" sus principios y accionar".

# El ministro de Bienestar Social está en Córdoba

CORDOBA, 17 (NA). — Llegó esta mañana a esta capital el ministro de Bienestar Social de la Nación contraalmirante (retirado) Jorge Fraga, quien cumplirá aquí una visita de 24 horas, durante la cual mantendrá reuniones de trabajo con las más altas autoridades provinciales y visitará distintos establecimientos.

Fraga, quien arribó poco después de las 9 al aeropuerto de esta ciudad fue recibido por el gobernador, general (R) Adolfo Sigwald, y tras ser saludado por funcionarios del gobierno provincial se trasladó a la Casa de Gobierno para analizar, entre otros temas, según trascendió, aspectos de la próxima transferencia a jurisdicción cordobesa de cuatro hospitales nacionales.

Se cuentan entre esos nosocomios la Colonia Siquiátrica de la ciudad de Oliva, el Hospital de Salud Mental de Santa María y el leprosario de San Francisco del Chañar.

Por otra parte, el ministro Fraga acompañado por autoridades locales realizará visitas durante la tarde al Instituto del Quemado, que está construyendo el gobierno provincial; el Instituto Provincial de la Vivienda, y organismos de la Dirección Provincial de Turismo.

A última hora de la tarde y luego de celebrarse la segunda sesión de trabajo en la Casa de Gobierno, recibirá a los periodistas.

Fraga tiene previsto retornar a Buenos Aires mañana por la mañana.

# Lanzóse otro globo para estudios astronómicos

MENDOZA, 17 (Télam). — La Comisión Nacional de Investigaciones Especiales, lanzó por segunda vez —el primero se efectuó el día 7 del corriente— un globo estratosférico que realizará investigaciones astronómicas a más de 30.000 metros de altura. Este envío forma parte de un programa general de actividades científicas que el año próximo marcará un hito importante con el lanzamiento de un globo desde Sudáfrica para ser recuperado en suelo argentino.

El lanzamiento se efectuó anoche, a las 20.30, desde la pista del aeroparque El Callao, el que está equipado con un laboratorio y un telescopio de radiaciones infrarrojas para efectuar observaciones astronómicas y estudios de radiaciones cósmicas, operando con una longitud onda que va de 50 a 350 micrones. Interviene también en el operativo el Instituto de Astronomía y Física del Espacio, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Las características de este globo son similares a las del enviado hace diez días, y el operativo del tendido plástico y llenado de burbuja con un millón de pies cúbicos de hidrógeno, fue dirigido por el jefe de operaciones de la División Globos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Daniel Ricardo Peralta Olguín.

Este lanzamiento es el último que se realiza en el año en curso. Se elige esta fecha porque entre los meses de mayo y octubre, corre en los cielos de esta región cuyana un viento que permite efectuar investigaciones de esta naturaleza, a mucha altura.

# Desmentidas de Llerena Amadeo

## El cigarrillo y la salud

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "Fui el primer sorprendido con la información publicada sobre la renuncia del Dr. Raúl Crespo Montes al cargo de secretario de Cultura", expresó anoche el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, en el curso de una conferencia de prensa realizada en la sede ministerial para anunciar un concurso de afiches para estudiantes.

Ante una consulta periodística, desmintió también otras dos versiones referidas a supuestas renuncias del secretario de Educación, profesor José Angel Paolino, y de la interventora en el Consejo Nacional de Educación, profesora Noemí S. de Chavarría.

"Cuando el Consejo Nacional de Educación se transforme en Dirección Nacional, la señora de Chavarría será directora de ese organismo", agregó.

Con respecto al motivo de la conferencia de prensa, fue para anunciar un concurso de afiches para alumnos de cuarto y quinto año de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior de todo el país, que se llevará a cabo con el apoyo de la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC), de la Secretaría de Salud Pública y del Ministerio de Bienestar Social. El programa que se ha denominado "Los argentinos luchamos contra el cigarrillo, LALCEC 83".

El precitado programa tiene como objetivos evaluar el aprendizaje que los alumnos han hecho sobre el cigarrillo y la salud y el de concretar un mensaje preventivo sobre el uso del tabaco en los alumnos de cursos inferiores y a todos los adolescentes del país.

Los alumnos podrán presentar afiches referidos a los efectos nocivos del cigarrillo para la salud, fumadores pasivos, tabaco y embarazo, propaganda y cigarrillo, patología del fumador, costo social del hábito y todo otro enfoque que el autor quiera desarrollar dentro del tema "Nuevas generaciones de argentinos no fumadores".

El 29 de noviembre se proclamará a los ganadores y se entregarán los premios consistentes en un viaje por vía aérea con estada incluida de una semana para los ganadores y un miembro de su familia en una provincia argentina.

**La situación de varias universidades**

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo, admitió que se estudia la situación de la Universidad Nacional de Luján y "de otras" cuya nominación declinó mencionar.

En conversación con los periodistas acreditados ante esa cartera Llerena Amadeo dijo que "en la segunda semana de octubre se conocerán la cantidad de vacantes que dispondrá cada Universidad Nacional para 1980.

Cuando un periodista le preguntó si la demora en dar a conocer las vacantes universitarias para 1980 tiene relación con la situación de las universidades que están a estudio, Llerena Amadeo respondió que "no, necesariamente".

## Videla viajará a Córdoba y Salta

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, viajará el domingo próximo a la provincia de Córdoba y una semana después, el 28 del actual, se trasladará a Salta.

En Córdoba, el teniente Gral. Videla asistirá a la inauguración del Primer Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, en tanto que en Salta concurrirá a la clausura de la Feria Regional Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA) indicó un vocero de la Casa de Gobierno.

## Visita unidades en Jujuy el Gral. José A. Vaquero

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 (Télam). — El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división José Antonio Vaquero, arribó hoy a esta ciudad para proseguir visitando las guarniciones y unidades dependiente de su comando, con asiento en Córdoba.

Esta es la primera visita a las unidades locales que realiza el general Vaquero luego de su designación en el cargo. Su arribo se produjo a las 22 en el aeropuerto internacional de El Cadillal, donde fue recibido por el jefe de la guarnición, coronel Mario A. Irusta; el ministro de gobierno, coronel Ricardo José Aldao; el jefe de la policía, coronel Mario Angel Medone y el director de Zapla, coronel Jorge Alberto Marque.

El general Vaquero, luego de su arribo, se trasladó al Regimiento 20 de Infantería de Montaña Cazadores de los Andes, donde cumple actividades específica que inició con la revista de tropas en el patio de armas de la unidad.

## Mañana se hará la inauguración de FERINOA 79

SALTA, 17 (NA).— El complejo de la Cuarta Feria Internacional del Noroeste Argentino (FERINOA), quedará habilitado mañana durante un acto que presidirá el gobernador, capitán de navío Roberto Ulloa.

La ceremonia se cumplirá a partir de las 18 en el sector este del predio ferial, a unos seis kilómetros del centro de esta ciudad, oportunidad en que se bendecirán las instalaciones por el obispo auxiliar e interinamente a cargo de la Diócesis de Salta, monseñor Raúl Casado.

Luego usarán de la palabra el vicepresidente del comité ejecutivo de FERINOA, Humberto D'Andrea y el intendente municipal, capitán Víctor Montoya.

El corte de la cinta simbólica estará a cargo de Ulloa y del presidente del comité ejecutivo de la FERINOA, Roberto Briones.

Posteriormente se entregarán premios a los ganadores del concurso fotográfico organizado por la FERINOA y se servirá un cóctel para autoridades e invitados.









# Conflictos...

(viene de pág. 1ª)

nas, se iniciaron ayer por la tarde las tratativas por mejoras salariales, mientras que las partes obrera y patronal de la textil "ALPESA S.A." convinieron en una nueva reunión para hoy en la delegación Quilmes del Ministerio de Trabajo también para discutir el tema salario.

**Pedido mercantil**

Por otra parte, el secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Mario Cala Gómez, solicitó al ministro de Trabajo una "urgente definición" sobre política salarial para el sector, "por cuanto señala un comunicado de la entidad, los actuales sueldos no contemplan las mínimas necesidades a que tiene derecho una familia trabajadora".

La inquietud de los mercantiles, se suma a las ya manifestadas por los empleados judiciales que desde la semana pasada cumplen tareas a desgano, por los ferroviarios que calificaron de "irrisorio" el aumento del 11,34 otorgado por la empresa, por los trabajadores de los canales 2 y 11 de Televisión, y por los operarios de los textiles "Alpargatas" y "Sudamtex", quienes también iniciaron tratativas por mejoras salariales, concluyeron las fuentes consultadas.

Los conflictos suscitados en los últimos días motivaron también ayer un "exhaustivo" análisis de la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), aunque una fuente responsable señaló que en la reunión de casi cuatro horas que realizó el nucleamiento el tema principal constituyó la redacción de un "documento-petitorio" que elevarán a la Junta Militar.

## El diferendo en "Crónica"

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El conflicto salarial que afecta al diario "Crónica", impidió hoy la aparición de la edición matutina y se agravó al elevarse a ocho el número de trabajadores despedidos, según informaron fuentes sindicales.

El diferendo salarial ya había provocado que no se editaras ayer las ediciones vespertinas (quinta y sexta) del rotativo, debido a que el personal que venía aplicando el quite de colaboración, inició un paro de brazos caídos luego del despido de siete trabajadores gráficos.

Esta mañana fue despedida otra operaria de la sección composición, y la empresa impidió el ingreso de los trabajadores que deben confeccionar la quinta edición de hoy por lo que se descuenta que tampoco aparecerá.

Esta mañana solamente se permitió el ingreso al diario de los jefes y encargados, mientras que el resto del personal no pudo hacerlo por disposición de la empresa, y se agrupó frente al edificio luego de marcar sus tarjetas en el reloj de entrada.

Voceros del personal en conflicto recordaron hoy que el problema se inició la semana anterior, cuando el personal gráfico inició el quite de colaboraración dejando de trabajar horas extras.

El viernes pasado hubo una audiencia de conciliación en el Ministerio de Trabajo, en la que la patronal informó que estaba dispuesta a otorgar un incremento salarial del 35 por ciento "como las demás empresas periodísticas", mientras que los trabajadores insistieron en el pedido de un aumento del por ciento.

Posteriormente —siempre de acuerdo a fuentes sindicales— la empresa comunicó que si persistía el quite de colaboración tampoco concederá el mencionado 35 por ciento de aumento.

**Comunicado de ATE**

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) reclamó hoy, en un comunicado difundido aquí, la "inmediata libertad de los dirigentes gremiales detenidos sin causa", medidas que permitan la "urgente recuperación" del valor adquisitivo de los salarios y la derogación de las leyes de prescindibilidad y que restringen la actividad sindical.

La entidad gremial puntualiza "los problemas que demandan el adecuado tratamiento del gobierno nacional, como manera cierta de lograr, por la vía de urgentes decisiones, marchar hacia el bienestar social y la estabilidad socioeconómica que permitan la perdurabilidad de una paz impermeable a todo intento de la subversión apátrida".






# Las dificultades del regreso

*Por Angel D. Anaya*

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Ricardo Balbín, un opositor muy respetado en la cúpula del poder, tiene incredulidad respecto de la propuesta política que anunciará la Junta Militar antes de finalizar el año. "Pienso —ha dicho— que se trata simplemente de la forma en que se llenará el segundo período de gobierno de las fuerzas armadas, cuando finalice el mandato del Gral. Videla". Otro radical significativo, Facundo Suárez, aprecia de manera distinta al sostener que aquéllas están demostrando diariamente que se ocupan del problema político del país "a través del estudio de la propuesta política". No son extrañas en el radicalismo las opiniones públicas opuestas sobre ésas y otras cuestiones, ni los radicales se enojan entre sí por ello. Ambos han coincidido, empero, en que el calendario electoral no les preocupa demasiado. En alguna medida, los dos tienen razón cuando aluden a la propuesta, porque el proyecto en análisis será fundamentalmente una suerte de carta náutica para el futuro presidente. La preocupación de su antecesor es, por ello y ahora, despejar el camino para esa etapa, encarando con energía la superación de la coyuntura económica.

* * *

Las dificultades de Videla y sus colaboradores en ese caso, no son pocas. Ha regresado de Japón sin los éxitos típicos de los viajes al exterior, aunque se advirtió que los resultados se verán más adelante. Encuentra un panorama laboral que, aun lejos de ser crítico, no es cómodo y, en su frente interno gubernamental, debe avalar un proyecto presupuestario que le haría perder una elección a cualquiera. Su colaborador más comprometido por esas situaciones, el ministro de Economía, tampoco está en peligro, pero debe restaurar el "orden sicológico" quebrado por la locuacidad de su más conocido asesor, Carlos García Martínez, quien una semana atrás dijo cosas sobre el próximo año que están siendo hábilmente explotadas por la oposición. Fatalmente, siempre que el ministro viaja se agita el avispero aunque algo menos esta vez, porque ahora existe certeza mayor de que es inamovible mientras, arriba o por él mismo, no se resuelva otra cosa. Los observadores aguardan ahora para cualquier momento, algunas declaraciones de Martínez de Hoz que restauren esa situación.

* * *

En política hay que andar con los ojos bien abiertos para evitar contrabandos. La reflexión cabe esta vez al sector justicialista encabezado por Jorge Camus, que acaba de difundir una declaración sobre la preocupación que les ha causado la decisión de adjudicar a la oferta germano-suiza el reactor de Atucha II y la planta de agua pesada de Arroyito. Sostienen los firmantes que Suiza "habría considerado la posibilidad de instalar en nuestro territorio un basurero nuclear" en tanto que la concesionaria de Atucha, Kraftwerk Union, "abandonó ese sistema hace aproximadamente 8 años". Por último, dicen que la KWU "propende al establecimiento del monopolio nuclear alemán en América del Sur" y que "este monopolio sería dirigido desde Brasil". Esas observaciones son "relevamientos" textuales del "machete" que los oferentes canadienses hicieron circular con discreción un mes antes de la adjudicación de las obras y que también nos llegó a los periodistas. Ese tipo de "comunicados" es muy habitual cada vez que intereses opuestos concurren a licitaciones internacionales como la consignada.

* * *

Por supuesto que el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica no fue ignorante de tal "guerrilla" sicológica. Por ello el contralmirante Carlos Castro Madero y los propios suizos se encargaron de desmentir oficialmente a su momento la historia del "basurero nuclear" —desechos radiactivos—. También el presidente de la CNEA dijo oficialmente que la adjudicación a la KWU respondía al criterio de mantener la competencia internacional en el plan nuclear argentino. Atucha I y II son alemanas, en tanto que Embalse, ahora en construcción, es canadiense por lo que malamente se puede hablar de un monopolio. Ese criterio alternativo se mantendrá para el resto del programa. Respecto de la otra observación —un método abandonado hace 8 años—, tampoco es correcta, puesto que KWU trabaja simultáneamente con las dos tecnologías —uranio enriquecido y uranio natural—. Instaurado el gobierno constitucional de 1973, el propio Perón, por gestión de la Armada y la CNEA, concurrió a inaugurar la planta de Atucha I, fuertemente censurada por ciertos sectores del peronismo que acompañaron a Cámpora y entre los que, por supuesto, no estaban los firmantes moderados de ahora.

## Edificios escolares en Bs. Aires

MAR DEL PLATA, 17 (Télam). — Siete edificios escolares serán construidos en el área del distrito de General Pueyrredón, conforme los planes de obras previstos.

En la Secretaría de Obras Públicas de la comuna marplatense, fueron abiertas las propuestas respectivas para la construcción de los nuevos edificios.











# En Rosario se harán jornadas sobre economía

ROSARIO, 17. — Están en plena etapa de preparación las denominadas "Jornadas para Profesionales en Ciencias Económicas 1979", que se llevarán a efecto en la ciudad de Rosario. Se trata de un encuentro de nivel regional que es patrocinado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y que organiza el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe. Las jornadas de referencia corresponden a la jurisdicción de la zona centro del país, que comprende a la capital federal, norte de Buenos Aires y las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

El programa establecido tendrá este desarrollo: Viernes 2 de noviembre, de 9 a 11, entrega de credenciales; a las 11, sesión de apertura; a las 12.30, refrigerio; de 17 a 21, tratamiento del tema "Reformulación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Avances y transgresiones".

Sábado 3, de 9 a 12, consideración del tema "Inflación: causas, perspectivas y política antiinflacionaria"; a las 12.30, colocación de una ofrenda floral en el Monumento Nacional a la Bandera; de 16 a 20, análisis del tema "Ajuste impositivo por inflación. Ley 21894"; a las 20.30, sesión de clausura; a las 22, cena de camaradería.

Según la información referente a las jornadas, que han comprometido su participación, para exponer sobre distintos temas, los Dres. Carlos A. Raimondi y Héctor C. McEwan, de la capital federal; el Dr. Nicolás Argentato, rector de la Universidad Católica de La Plata, y el contador público Florencio Escribano Martínez, de Córdoba. Los interesados en inscribirse para participar en el encuentro deben hacerlo en calle Laprida 1527, de Rosario, o en el asiento de la Cámara Primera del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, calle 25 de Mayo 1908, de la ciudad de Santa Fe.

## Más mujeres que hombres hay en Rosario

ROSARIO, 17.— El informe anual de la Dirección de Estadística y Censo de la Municipalidad revela que en esta ciudad el número de mujeres es superior al de hombres, al 31 de diciembre de 1978.

En efecto, del detalle brindado por el organismo comunal se desprende que a la fecha indicada había en Rosario 394.820 mujeres y 361 mil 755 varones, lo que determinaba una población de 756.575 personas.

La densidad de población por kilómetro cuadrado es de 4.399 habitantes y la superficie de la ciudad de 173 kilómetros cuadrados.

Con relación al número de habitantes de la ciudad, lo destacable también es el hecho de que las poblaciones que conforman el Gran Rosario incluidos parcialmente los departamentos Rosario y San Lorenzo, superan en pobladores al del propio ejido urbano, al totalizar 805.942 personas.

De esas cifras —756.575 y 805.942—, surge el total de habitantes de la ciudad y su zona de influencia, que es de 1.563.517 personas.

## La industria del curtido criticó reciente medida

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Cámara de la Industria Curtidora Argentina reiteró hoy su oposición a la reciente medida que autorizó la exportación de cueros crudos, destacando que la visión parcial de la realidad de algunos funcionarios del área económica "echa por tierra con una medida cuidadosamente estudiada al comenzar la presente década".

## Una comisión para refugiados asiáticos crean en Mendoza

MENDOZA, 17 (Télam). — Quedó constituida hoy, con representantes de los ministerios de Bienestar Social, Cultura y Educación y Gobierno, la Comisión Especial Interministerial que tendrá a su cargo la recepción y ubicación de las familias surasiáticas que llegarán el 24 del corriente a la provincia.

Tras su arribo a la estación aérea El Plumerillo, las familias surasiáticas serán trasladadas a la Colonia 9 de Julio, en el distrito Agrelo del departamento Luján de Cuyo, donde luego de un período de adaptación de treinta días, serán ocupadas en tareas de campo.

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Gral. (R) Carlos Enrique Aguirre, informa sobre el "Operativo San Sebastián"

# Operativo de relevamiento en el Delta de Entre Ríos

PARANA, 16. — El gobernador de la provincia, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, ofreció en la Jefatura de Policía una conferencia de prensa en la que se refirió al operativo San Sebastián en la zona de islas del Delta entrerriano.

El primer mandatario explicó que tiene como objetivo fundamental el relevamiento de la zona de islas y Delta, sobre los elementos que hacen a la vida del hombre en su aspecto integral.

De inmediato agregó que son muchas las razones para llevar a cabo este operativo de gran envergadura, entre ellas, la carencia de medios de comunicaciones adecuadas, la dificultad de mantener una acción de gobierno en forma constante; el aislamiento general en que se encuentra esa región en virtud de las peculiaridades geográficas, la virtual inaccesibilidad de algunas partes de dicha zona y la imposibilidad de ejercer un control adecuado. Destacó que se recopilará información acerca de la población isleña, modos y hábitos de vida, medios de transportes, constitución del núcleo familiar, vivienda, documentación, observancia de las disponibilidades legales, jurídicas y administrativas.

El operativo tendrá una duración estimada en algo más de 15 días y ya se ha iniciado.

El general Aguirre resaltó el apoyo solidario del Ejército, la Fuerza Aérea, la Prefectura Naval Argentina, la policía de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, lo que posibilitará una mayor eficacia en las acciones que se emprenderán.

### detalles

Seguidamente el jefe de policía de la provincia, teniente coronel Saúl Amilcar Miérez, expuso sobre las zonas donde se desarrolla esta actividad conjunta

Manifestó que abarca partes de cuatro departamentos: Diamante, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú que en conjunto comprenden una superficie en zona de islas que alcanza a los 9.337 kilómetros cuadrados.

Los hombres que están destinados a recoger la información, deberán sobreponerse a la serie de contingencias; fundamentalmente por el suelo, clima y la gran cantidad de insectos y alimañas que habitan la zona.

Las islas del Delta inferior muestra una zona boscosa, baja, pantanosa, con aguas estancadas y grandes extensiones de pajonales bravos.

El Delta superior tiene islas plenas, surcadas por madrejones, lagunas, albardones y pajonales.

Todo el sector, que será registrado, según datos del censo de 1970, cuenta con 27.854 habitantes, dividido, 1.300, en Diamante; 1.290, en Victoria; 3.710, en Gualeguay, y 21.554, en Gualeguaychú.

Se considera que con este operativo se podrán asomar a la superficie datos de sumo interés en el plano educativo y sanitario.

Se realizará un profundo estudio sobre las pocas comunicaciones existentes y un relevamiento en lo que hace a las dependencias policiales ubicadas en zonas estratégicas.

Para llevar a cabo este imponente operativo San Sebastián, patrono de la policía de Entre Ríos, se realiza un gran despliegue de personal, por lo que se movilizaron 450 hombres que cubrirán todas las áreas en las cuales ha sido dividida la acción, utilizándose para su desplazamiento lanchas, equinos, helicópteros, jeep, camiones, etc.

## Promoción industrial

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El gobernador de Entre Ríos, general (R) Carlos Enrique Aguirre, resaltó la importancia de los parques industriales de Paraná y Gualeguaychú, que "ponen a disposición de los industriales una completa infraestructura" y anunció que se está estudiando la creación de otros parques en prósperas poblaciones "para que la oferta múltiple amplíe el espectro de posibilidades".

"La exportación al Uruguay está asegurada por tres accesos diferentes y al Brasil por Paso de los Libres", señaló Aguirre, quien presentó aquí el programa de promoción industrial de la provincia.

También anunció que la Secretaría de Marina Mercante tiene a estudio un nuevo sistema de administración de puertos, cuyo objeto "es impulsar la navegación fluvial".

Además, dijo que la empresa Gas del Estado ha iniciado las gestiones para proveer a Entre Ríos de gas natural y destacó la "coincidencia de grandes obras públicas con una antigua tradición de trabajo y artesanías".

Otra correlación destacada de Entre Ríos, dijo Aguirre, es la existente entre "tierras fértiles naturales y otras, como las islas Las Lechiguanas, recuperadas".

También puso de relieve los parques industriales de la provincia, "preparados para trabajar y un desarrollo orgánico que aleje de las ciudades el espectro de la contaminación, caminos pavimentados y comunicaciones fluviales, telefónicas, aeropuertos, grandes fuentes de energía, acceso directo a los países limítrofes y una comunidad dispuesta a construir con su imaginación un país mejor".

## Nuevas tarifas de colectivos rigen en Paraná

PARANA, 17. — El transporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad fue autorizado a cobrar desde la cero de hoy (miércoles), nuevas tarifas a sus usuarios de conformidad con la norma vigente en el orden nacional.

En consecuencia, los boletos tienen un valor desde hoy que alcanza a $ 430 el diurno; $ 450; nocturno; $ 200, escolares, y $ 200, el boleto seguro.

## Las obras para recuperación del río Primero

CORDOBA, 17 (Télam). — El secretario de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Ing. Enrique Finocchietti, y el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad local, arquitecto Miguel Angel Roca, suscribieron un convenio para realizar estudios, proyectos y ejecución de obras en el río Primero, dentro del ejido municipal, conducentes a su recuperación como elemento urbano y paisajístico.



## Cresto se jubiló como gobernador

PARANA, 17. — El diario "El Sol", de Concordia, publica en forma textual la siguiente información: "Por decreto 2797 el Poder Ejecutivo de la provincia, refrendado por el gobernador, general de brigada (R) Carlos Enrique Aguirre, confirmó el beneficio de la jubilación ordinaria concedida por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia a Enrique Tomás Cresto, clase 1911 M.I. Nº 1.873.852, que prestara servicios como gobernador de la provincia de Entre Ríos.

En el informe de la Caja de Jubilaciones se computan los servicios que Cresto prestara en la Dirección de Vialidad de la provincia, Cámara de Senadores, Junta Provincial de la Citricultura y Gobernación de Entre Ríos. Además del dictamen de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, la jubilación del ex gobernador tiene la opinión favorable del asesor letrado del gobierno y del fiscal de Estado, Dr. Ricardo Rojas. Los servicios computados suman 30 años, 5 meses y 28 días.

# Fidel en Nueva York

Por Osiris Troiani

El repentino anuncio de que Fidel Castro encabezaría personalmente la delegación de su país ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, su inesperado discurso 'contemporizador, y su sorprendente decisión de permanecer durante un fin de semana en Nueva York, intrigan a los columnistas de la prensa norteamericana. Maestro reconocido en el arte de explotar la publicidad, de conquistar cada día un espacio destacado en la primera plana de los periódicos, el presidente de Cuba ha regresado al máximo foro internacional después de diecinueve años y, cuando le faltan pocas semanas para cumplir dos décadas desde su entrada triunfal en La Habana al frente de una macilenta columna revolucionaria. Y cuando todos esperaban una actitud provocativa y desafiante, comenzó por advertir sardónicamente: "No voy a atacar a los Estados Unidos en su propia casa".

El embargo comercial que soporta la isla no ha logrado la capitulación del régimen; sus efectos han sido, más bien, frustrar su propósito de escapar el monocultivo azucarero y reforzar su dependencia económica con respecto a la otra superpotencia. Pero nada confirma que esa dependencia sea también política. Por el contrario, se tiene la impresión de que el Kremlin, para congeniar con él, ha tenido que prohijar movimientos ideológicos en América, Asia y Africa, en vez de limitarse a un cómodo pragmatismo, propicio a la distensión internacional.

Los comunistas tradicionales habían puesto su fe en la conquista del poder por vía electoral, siguiendo el ejemplo chileno. Para Castro, era una ilusión, y así se lo recordó a Salvador Allende, poco antes de su trágico fin. Aún más quimérica parecía la opción insurreccional, pero su tesis se ha confirmado hace unos meses, cuando una fuerza rebelde entró en Managua, así como él, en su juventud, derrotara al ejército de Fulgencio Batista. Ocurrió en una región estratégica de las más sensibles —junto al Caribe y el Canal de Panamá— y, sin embargo, no se produjo la reacción norteamericana que preocupaba a Moscú. Por el contrario, el gobierno sandinista recibe más ayuda de los Estados Unidos que de la URSS.

### La brigada soviética

Es indudable que el gobernante cubano ha establecido su autoridad sobre el movimiento de los Países No Alineados, y ni siquiera el mariscal Tito, su fundador, se opuso, en la reciente conferencia de La Habana, a que asumiera la presidencia por tres años y hablara en la tribuna de las Naciones Unidas en representación de un centenar de gobiernos.

La moderación del discurso es una consecuencia natural de tal representación, puesto que muchos de esos gobiernos se resisten a considerarse alineados incondicionalmente junto a la URSS. Pero no debe entenderse que ella se extenderá también a las decisiones que tome como jefe del gobierno cubano. Esto es particularmente cierto en lo que atañe al futuro de las tropas que mantiene en Africa. No hay ningún indicio de que se proponga, algún día, dejar librados a su suerte a los gobiernos marxistas de Angola y de Etiopía.

Esta presencia militar de una país latinoamericano en otro continente, y la inevitable acción revulsiva de la victoria sandinista sobre el conjunto de los países de América Central, son elementos que deberían preocupar a las autoridades de Washington más que la brigada soviética estacionada en Cuba desde largo tiempo atrás. Militarmente, ella no representa una amenaza seria. Es, en cambio, un valioso elemento de perturbación política, a la que ni los rusos ni Castro entienden renunciar.

A un año de la nueva elección presidencial, James Carter no encuentra el modo de fijar una política coherente en el Caribe y en el Istmo.

Dentro de su propio partido, el demócrata, el senador Edward Kennedy postula el fin del embargo contra Cuba, que ha demostrado no ser realista. Al fin y al cabo, es lo que hicieron los presidentes Nixon y Ford, asesorados por Kissinger, con respecto a China. Pero el más probable candidato republicano, Ronald Reagan, aglutinará a todo el electorado hostil al apaciguamiento de Fidel Castro.

## Apercibió a un juez la Corte de Buenos Aires

LA PLATA, 17 (NA). — La Suprema Corte de Justicia aplicó un apercibimiento grave al juez en lo Civil y Comercial del departamento judicial de Azul, con asiento en Tandil, Dr. Hugo Fernández López, a raíz de la falta de "prudencia, ponderación, mesura y equilibrio" que demostró en el desempeño de sus funciones, según trascendió de fuentes judiciales.

Asimismo, el alto tribunal dispuso que el magistrado se presente ante ese organismo para notificarse de la sanción, que está prevista en el artículo 1° inciso "b" de la acordada 1887.

En los considerandos de la resolución se especifica que "vistos los antecedentes" del juez Fernández López, su desempeño "no se compadece con los principios" que debe observar un magistrado, "lo que se patentiza en la forma en que proyecta su imagen y sus actos jurisdiccionales hacia el exterior en su relación con funcionarios y empleados de su juzgado".

## Privatización de una fábrica de cemento

SAN LUIS, 17 (NA). — La licitación pública nacional e internacional convocada por tercera vez para la privatización de la planta productora de cemento portland El Gigante, Sociedad del Estado, fue nuevamente preadjudicada a la firma Sandrín Hermanos Sociedad Anónima, que ofreció 16.250 millones de pesos.

La selección de la propuesta estuvo a cargo de un comité designado por el Poder Ejecutivo y constituido por expertos de la Secretaría de Minería y de Desarrollo Industrial, del Consejo Federal de Inversiones, Banco Nacional de Desarrollo, Instituto Nacional de Tecnología Industrial y de otras áreas especializadas de jurisdicción local y nacional.

La oferta de Sandrín por el activo fijo de la fábrica superó en 4.950 millones de pesos la propuesta de su oponente, el consorcio El Gigante, integrado por Francisco Albarracín Sociedad Anónima y José Cartellone Sociedad Anónima.

Importa recordar que en el segundo llamado a concurso público para la venta de la fábrica de cemento efectuada en enero último el Poder Ejecutivo rechazó las tres ofertas presentadas, no obstante que el comité de adjudicación se pronunciara, como en esta oportunidad, por la alternativa presentada por la empresa Sandrín Hermanos por considerar que "aseguraba el funcionamiento normal y continuado de la fábrica y el satisfactorio cumplimiento de todas las obligaciones financieras previsionales y sociales".

# El plan político

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — El comandante de Operaciones Aéreas, brigadier Capellini, dijo días atrás que no tiene seguridad de que exista una fecha para el plan político. Debería entenderse, en principio, que tal inseguridad está referida a días o a meses, porque la Junta Militar ya ha hecho saber, a través del discurso del comandante en jefe del Ejército, en la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas, que el plan político se conocerá en el último trimestre del año actual.

Sin embargo, en sí mismas las declaraciones del alto jefe aeronáutico no son sorpresivas. El último trimestre del año, en efecto, ya se ha iniciado y poco o nada han avanzado sobre las cuestiones esenciales de un plan político las fuerzas armadas en estos últimos tiempos. Las cabezas han estado en otras cosas. Es decir: en cosas que no admitían dilaciones. Con sólo pensar en el número de cuestiones de extraordinaria significación correspondientes a la política externa del país —desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la mediación papal en el conflicto del Beagle— que se han estado ventilando de modo particular entre setiembre y este mes, se advertirá el escaso tiempo que ha quedado nada menos que para un tema de la magnitud del plan político.

Si es por la parte doctrinaria, poco, muy poco sino nada podría decir un plan político que no fuera repetir lo dicho en los objetivos básicos de este proceso. De modo que aquí lo único que realmente cuenta es la forma en que se resolverá instrumentar: 1) Una política de diálogo. 2) Una política de transición. 3) Una política concerniente a la retención del poder, o a su entrega, cuando llegue el momento.

Después del sacudón del levantamiento del general Menéndez, y aun cuando ése sea un episodio militarmente "superado" —para usar las palabras del jefe del Estado Mayor General del Ejército—, debe tenerse en cuenta que ese tipo de fenómenos se hacen sentir en todo el plano de la política nacional. ¿Se puede seguir avanzando en la elaboración de un plan político con olvido de ese hecho militar, o no? Cualquier respuesta es posible, según la perspectiva desde la cual se evalúe la situación general, pero es necesario detenerse y reflexionar a fin de contestarla.

Estamos demasiado próximos al cierre del año para imaginar que sea posible elaborar en el tiempo que resta de 1978 un plan político con todas las de la ley. Esto es: un plan con definiciones tan concretas como para suscitar adhesiones y desacuerdos concretos como todo plan político hecho a fondo en cualquier parte del mundo suscita (¿o es que creemos en la unanimidad?).

Nada sería peor que por el hecho de cumplir con un cronograma anunciado se diera a conocer oficialmente un texto político vacuo o no debidamente acordado por los principales componentes del espectro militar: o sea la Junta como expresión política de las fuerzas armadas.

## Conferencias sobre aspectos de la Antártida

POSADAS, 17 (Télam). — Proseguirá hoy y se prolongará hasta el viernes próximo el ciclo de conferencias organizado por el Instituto Antártico Argentino con el auspicio de la Secretaría de Planeamiento de la provincia, iniciado ayer, en el que se dan a conocer distintos aspectos históricos y el presente y el futuro de la política argentina para el continente antártico internacional.

Las conferencias se incluyen en el Plan de Difusión Antártica y están destinadas en especial a funcionarios de la administración pública, docentes, estudiantes universitarios y profesionales.



# El titular de CODEPROLE habló en Cnel. Brandsen

La liberación del precio de la leche

LA PLATA, 17 (NA). — El titular de la Comisión de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE), Guillermo Alchourón, manifestó la satisfacción de los productores por la liberación del precio de la leche y sostuvo que "estamos en un proceso positivo, no nos vendrá bien a todos, pero es positivo".

"La falta de diálogo se ha superado", puntualizó Alchourón al hablar en la clausura de la 23° Exposición Ganadera, Industrial y Comercial organizada por la Sociedad Rural de Coronel Brandsen, ubicada sobre la ruta 29.

El dirigente agropecuario, que es además representante de la Sociedad Rural Argentina, expresó que pese a los recientes logros alcanzados, el sector está dispuesto a seguir luchando para obtener nuevas mejoras.

"Hoy los productores de leche debemos festejar la liberación del precio", del producto, indicó Alchourón, y agregó que "tenemos fe por eso y porque la Argentina tiene un gran futuro en la lechería mundial".

"Ningún país del mundo tiene la posibilidad que tenemos nosotros para producir leche —agregó—. Tenemos la mayor producción por hectáreas arables por habitantes en todo el mundo y por eso debemos confiar en que el programa de la lechería nacional es para bien de todos", concluyó.

### Nuevo subsecretario de Gobierno bonaerense

LA PLATA, 17 (NA). — El Poder Ejecutivo provincial designó al capitán de fragata (R) Eduardo Pizzagalli como subsecretario de Gobierno en reemplazo de Alejandro Bustamante, quien renunció al cargo en solidaridad con el ex ministro de Gobierno Jaime Smart.

El nuevo funcionario asumirá sus funciones el jueves a las 11. Con este nombramiento el gobierno bonaerense puso fin a la reestructuración del Ministerio de Gobierno luego de la crisis originada el 4 de setiembre pasado por la renuncia de Smart.

# Podrán explotar servicios postales los particulares

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Los particulares podrán atender servicios postales, de acuerdo a la autorización conferida por la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel).

La autorización contempla las atribuciones otorgadas por la ley N° 22.005 y su decreto reglamentario 1220/79, modificatorios del artículo 4 de la ley N° 20.216 de monopolio postal.

Aclara la empresa que los particulares podrán instalar y atender servicios postales, siempre y cuando ENCOTel no pueda realizarlos a través de sus servicios generales.

Recuerda que la ley N° 22.005, sancionada y promulgada el 24 de mayo último, faculta a la Administración de Correos para autorizar a terceros la admisión, transporte y entrega de correspondencia o envíos sujetos a monopolio. La administración percibirá, por cada uno de esos envíos, un importe igual a la tasa oficial correspondiente a una carta simple. A su vez, los particulares autorizados convendrán con sus clientes el precio del servicio que presten.

Entre otros requisitos, ENCOTel exigirá a los permisionarios información sobre el estatuto y contrato social de la empresa; infraestructura operativa; vehículos que afectará; memoria, balance, etc.

Las autorizaciones se concederán por el término de cinco años como mínimo y no tendrán carácter exclusivo. Determina también la obligación de las empresas adjudicatarias de proveer un detalle de sus abonados con indicación del servicio, cantidad y peso de los envíos y frecuencias de los servicios.

Los adjudicatarios deberán permitir a ENCOTel la fiscalización de la carga postal y también se prevén sanciones para quienes cumplan el servicio deficientemente. Además ENCOTel podrá rescindir la autorización.

Los interesados podrán dirigirse a todas las oficinas del país y a la Dirección General de Correos, Correo Central, 3er. piso, de 11 a 20.

## Jornadas sobre botánica en la capital pampeana

SANTA ROSA (La Pampa), 17 (Télam). — El gobernador de la provincia, general Julio César Etchegoyen presidió la inauguración de las XI Jornadas Argentinas de Botánica, que se extenderán hasta el sábado próximo en esta ciudad.

Asistieron al acto ministros del Poder Ejecutivo; el rector de la Universidad de La Pampa, profesor Marcelo Iván Aguilar, miembros de la Sociedad Argentina de Botánica y docentes en la materia de todo el país.

El presidente de la Sociedad Argentina de Botánica, Dr. Jorge Wright, destacó la importante tarea que cumplen los centros de irradiación científica en el interior del país, como las facultades de Agronomía, donde se llevan adelante investigaciones valiosas —dijo— aunque sin contar con la cantidad de docentes necesarios para llevarlas adelante.

La actividad de hoy en las jornadas incluye una sesión dedicada a la taxonomía de las plantas vasculares y un panel coordinado por el decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Guillermo Covas, quien se referirá al tema: "Recursos naturales en La Pampa".





# Plan Nacional del Transporte

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — "El Plan Nacional del Transporte determinará el rol futuro de cada medio de transporte y eliminará las actuales distorsiones", afirmó el secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, al brindar una amplia exposición sobre el tema, en el ciclo "Argentina para el mundo", que se desarrolla en el Banco Federal Argentino.

Indicó que el sector presenta claras ineficiencias que vienen de tiempo atrás, señalando que "la tarea que se ha encarado es, sin duda, el esfuerzo más importante en esta materia que se ha realizado en la historia del país.

"El plan comprende todos los modos de transporte y abarca todo el territorio nacional", explicando que "queremos un sistema de transporte que, al mismo tiempo que asegure la integración nacional, también satisfaga los altos intereses de la defensa de la soberanía nacional y además permita reducir la contaminación ambiental, el consumo de productos derivados del petróleo y el déficit de los organismos de transporte.

"La política de transporte depende de otras circunstancias tanto económicas, sociales o de seguridad y defensa nacional y por ello es importante aclarar que una ley nacional del transporte no constituye por sí sola la solución final de los problemas que afronta el país.

"Creemos que el camino a seguir es un camino racional en el que se debe en primer lugar conocer el sistema que tenemos, para luego encarar la legislación necesaria, es decir que la legislación surgirá como el instrumento necesario para poder implementar una determinada política y no como una norma fría, escrita, que pretende imponer situaciones que en muchos casos están alejadas de lo posible".

Luego señaló "la necesidad de modificar la mentalidad en el manejo del sector" afirmando que "es una tarea harto difícil si aceptamos que el transporte hay que pensarlo como un sistema y no ya como una suma de partes que compiten entre sí".

Indicó que la organización institucional presente no favorece la consideración del transporte como un sistema, ya que los transportes dependen de distintas áreas y por ello se ha creado un comité de coordinación, que ha permitido avanzar en la elaboración del plan nacional.

Empero dijo que "aún no existe una unidad de criterio, pues mientras en los países desarrollados se unifican los distintos componentes del sector, en nuestro país avanzamos en sentido contrario".

"Sin embargo si esta tarea de planeamiento es posible aún en estas condiciones, estoy convencido que poco a poco se podrá avanzar, ya sea en la definición o en la implementación de planes o políticas, si es que no se logra dotar a un organismo responsable de la fuerza y capacidad de decisión necesarias para llevar adelante al sector".

## Financiación del dique Potrerillos

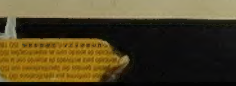
MENDOZA, 17 (NA). — La financiación del dique Potrerillos podría ser cofinanciada por un grupo de bancos privados europeos juntamente con entidades crediticias argentinas, según lo informó el vicepresidente del Banco de Mendoza.

El funcionario dio la información aquí poco después de haber retornado de un viaje al exterior, oportunidad en que explicó que la sociedad propuesta estaría encabezada por el Banco de Mendoza.

También dijo que los bancos Hispanoamericano y Di Roma, otorgarían los créditos necesarios para levantar la importante obra a 40 kilómetros de esta ciudad.

El tema de la financiación para esa obra será analizado por el gobierno provincial próximamente para fijar antes de fin de año si ella será hecha por el Estado, por una empresa o bien, por este consorcio de bancos.





# EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 17 de octubre de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto


## A propósito de un aniversario

Cumple hoy sesenta años de vida la Universidad Nacional del Litoral, —originada en la obra de un civilizador de la talla de José Gálvez—, en cuyas aulas profesores eminentes de repercusión nacional o incluso de trascendencia en el exterior dictaron lecciones admirables, como Lorenzo Anadón, José Galiano y Juan B. Siburu y en las que resonó la palabra de eminentes juristas foráneos como la de Luis Giménez de Asúa. Y por las que pasaron, para grandeza del país, jóvenes brillantes procedentes no sólo de los distintos puntos del ámbito provincial sino de capitales importantes como Buenos Aires y Córdoba; y hasta de países sudamericanos, atraídos por la jerarquía de su enseñanza. Que no se limitaba a la mera tarea de impartir los conocimientos vigentes en la época —en los últimos decenios han tenido un desarrollo sorprendente la ciencia y la técnica, que requieren un permanente y exhaustivo estudio—, sino a la formación integral del educando en conexión estrecha con la sociedad, sin aislarlo de la problemática regional y general del país y empapándolo del sentido ético profesional indispensable para un comportamiento cabal como individuo y miembro de la colectividad.

La UNL, integrada a un concepto educativo rector en el ámbito republicano, fue exponente de ideas progresistas entroncadas en la corriente de pensamiento que sustentaron próceres como Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, que tenía por objetivo, con el respeto a la libertad de expresión de las ideas —las que "no se matan", por citar una opinión válida del Maestro de América—, y la salvaguarda de los derechos individuales, el avance provincial y el nacional de manera armónica.

Se producía un servicio intelectual que fecundaba el medio y constituía un valioso sostén del edificio cultural de la Nación, y las cuestiones más acuciantes de ésta eran temas de particular consideración. Jerarquía educativa, sentido humanista de la instrucción, disciplina y orden fueron algunas de las constantes en el desenvolvimiento de una elevada tarea cuyo fruto se volcó dentro y fuera de Santa Fe; labor que encarrilada en pautas de austeridad y autonomía constituyóse en paradigma en el concierto de la enseñanza superior.

Había pluralidad de ideas, pero una sola política orientada a preservar los principios de la convivencia en el saber y en la relación humana, sujeta a los ideales de Mayo, sin sectarismos perniciosos ni diferencias irresponsables atentatorias contra el espíritu de cuerpo entre profesores y alumnos.

Esa trayectoria sufrió los embates de los resentimientos, de la discriminación ideológica; de la arbitrariedad y el atropello, y como en las demás casas de altos estudios sus cátedras experimentaron transformaciones desdorosas, mal servidas por docentes sin la categoría de sus predecesores tanto en el nivel intelectual como en el moral. La unidad, la armonía, el respeto dieron paso a la anarquía, la desconsideración, el atentado, la burla del derecho, la regimentación de la conciencia, el adoctrinamiento en filosofías ajenas a las que compartieron los preclaros varones que nos legaron la Constitución de 1853 en esta "ciudad de las convenciones".

Fue un período negro en la historia de la UNL, como lo fue en el resto de las instituciones similares y, en general, para la República; del cual se salió, aunque sin lograr retomar los rumbos de una educación jerarquizada, pues la mediocridad sigue imperando y la eficiencia universitaria, aún condicionada por la indecisión programática y la carencia de recursos económico-financieros, entre otros factores convergentes, continúa siendo una esperanza de retorno a las condiciones existentes en tiempos mejores.

La autonomía en lo político y administrativo, un lúcido contacto con las fuentes del saber, la investigación para que la enseñanza no sea estática, la vinculación con el egresado que siempre necesitará estudiar y perfeccionarse; la integración con la comunidad a la que debe resolverle los problemas más espinosos y propender a su desarrollo espiritual y material son funciones inherentes a la Universidad. Y la casa que celebra su sexagésimo aniversario fue y debe seguir siendo un foco de irradiación cultural humanista que propenda al desarrollo total de la Nación, próximo ya el año 2000.

## Temas culturales en el Colegio de la Inmaculada

El próximo sábado, a las 20.30 en el Colegio de la Inmaculada Concepción, organizado por la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús se realizará un acto del ciclo "Temas culturales".

Se trata de "Cantata santafesina", de Juan Carlos Durán, que en una primera parte ofrecerá un audiovisual con textos e imágenes histórico-paisajistas de la ciudad de Santa Fe, mientras que en la segunda parte, se ofrecerán canciones referidas a las viviendas y hechos más sobresalientes que jalonan su transcurrir, desde su fundación hasta nuestros días.

Juan Carlos Durán es santafesino, cantor, autor y compositor, que cumple una intensa tarea en el ámbito cultural de nuestro medio.

## Premios por la ilustración de cuentos

La Subsecretaría de Cultura de la provincia, informó que en los salones del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, se reunió el jurado encargado de discernir los premios del concurso denominado "Primer Certamen de Ilustración de Cuentos Argentinos para Niños", de alcance nacional, organizado por la División de Literatura Infantil-Juvenil, dependiente de dicho organismo.

El jurado resolvió adjudicar los premios de la siguiente manera: Primer premio, al señor Jorge Burguener, de Santa Fe, por la obra "El potrillo roano", por tratarse, según se fundamenta, de una obra con una nueva imagen dentro de un planteo sintético que rompe los esquemas tradicionales; segundo premio, a la Srta. Alicia Parmisani, de Córdoba, por la ilustración para "El potrillo roano"; tercer premio, a la Srta. Amalia Busano, de La Plata; y cuarto premio al Sr. Hugo Vinzio Roseló, de San Juan, ambos galardonados por la ilustración del cuento "Buen día lagunita".

Se consigna además que el primero, segundo, tercero y cuarto premio fueron otorgados por la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación, Subsecretaría de Cultura de la provincia, Seguros Cosecha y Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

# Conocénse las conclusiones del 1er. Congreso de Escritores del Litoral

## Pleno ejercicio de la libertad de expresión y de acceso a las fuentes de información

Fueron dados a conocer las conclusiones del 1er. Congreso de Escritores del Litoral que se realizó desde el 12 al 14 del corriente en la sala Marechal del teatro Municipal organizado por la filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Escritores y al que concurrieron autores no sólo de las provincias litoraleñas sino de otros puntos del país.

Se acordó que debe asegurarse legalmente en ejercicio del poder reglamentario a que refiere el artículo 14 de la Constitución Nacional el pleno ejercicio de la libertad del escritor prohibiéndose toda medida que restrinja o limite esa facultad natural del hombre o que imponga sobre ella controles judiciales o administrativos, especiales o no, que impliquen sanciones a la libre expresión de las ideas que no sean opuestas a la moral, el orden público o derechos de terceros.

Se recomendó, asimismo, que no se dilate la reglamentación del acceso del escritor a las fuentes de información estableciéndose todas las garantías que el derecho comparado señala para asegurar su pleno ejercicio, suprimiéndose las trabas y las entidades que de ordinario se oponen a su realización integral. Y se expuso la necesidad de llegar a los medios de difusión masivos de una manera análoga a los eventos que ocupan nutridas páginas de los periódicos de mayor venta; difundir a los mismos medios dichas resoluciones expresando la disconformidad de los congresistas con esa marginación que convierte a la cultura en algo anónimo y reservado a medios "elitistas". Dispúsose solicitar a las autoridades pertinentes que en base a los beneficios culturales que estas publicaciones propician se faciliten los descuentos que harán más fluida la difusión de libros y revistas nacionales, pedir, además a Correos y Telecomunicaciones las facilidades lógicas para que sin previa inscripción, las instituciones y los escritores tengan libre acceso a las tarifas reducidas que harán más fluida la difusión de libros y revistas culturales; y solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores todas las franquicias posibles para que los libros argentinos puedan llegar a universidades y centros culturales que así lo soliciten, en forma especial a las instituciones que enseñan y desenvuelven programas en idioma castellano.

### Función social del escritor

Sobre el punto de referencia concluyóse que de la dinámica del escritor en su contorno social se desprende su imprescindible presencia no sólo para "culturalizar" sino integrando a contornos docentes donde juegue su papel de interpretar realidades y aportar elementos de su ámbito sicológico real. Su necesario aporte, a manera de coordinador de ideas, en instituciones, escuelas de los tres niveles, como así también de la organización y normalización de los medios de comunicación social; y su posibilidad de integrarse a los fondos editoriales —oficiales y privados— a los grupos orientadores, a las entidades públicas que deberán poner en sus manos la regencia de materiales de utilidad para la comprensión de los lectores a nivel generacional como así también sociocultural.

El congreso resolvió dirigirse a todas las filiales de la SADE para que se peticione ante las autoridades nacionales que corresponda que en el menor plazo posible se ponga en vigencia la ley del libro con su respectiva reglamentación; y, en cuanto al tema El escritor y la cultura nacional se convino que el primero debe trabajar con seriedad en su labor vocacional, dominando en plenitud los aspectos específicos de la tarea creadora (dominio del idioma y búsqueda de nuevos aportes estructurales); permanente apertura hacia su entorno, participando, atento y solidario, en la peripecia social, que luego, de una u otra manera, se reflejará en su obra.

Con respecto al ámbito social se propuso asegurar al escritor un clima idóneo para la realización de su trabajo, signado por el respeto, por la posibilidad cierta de difundir su obra, por la carencia de normas que traben o impidan su responsable actividad creadora.

### Legislación protectora

Se recomendó la imposición a las editoriales por ley bajo sanciones expresas, la obligación de editar cuando se trate de ensayos, narrativa o poesía, de manera que no menos del treinta por ciento de los títulos de las ediciones anuales corresponda a escritores argentinos. Se dispuso, asimismo, en materia de asistencia social, apoyar a la SADE central en la gestión de incorporar tales servicios a las distintas filiales en forma independiente, acogiéndose a Obras Sociales existentes hasta la concreción de la propia; otorgar subsidios oficiales a los primeros premios literarios otorgados por los municipios, provincias y Nación, cobrables a partir de los cincuenta años de edad del autor y al producirse el fallecimiento de éste solamente transferible a su viuda. La SADE central realizará las consultas necesarias con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro para incorporar a todos sus asociados al seguro colectivo de vida obligatorio. Se deja, además establecido que el escritor es un trabajador y que se debería considerar con especial atención su incorporación a la Caja de Trabajadores, siendo opcional el aporte.

## Congreso argentino de aterosclerosis

Mañana dará comienzo el 1er. Congreso Argentino de Aterosclerosis y que se prolongará hasta el 20, en las instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Entre los temas más importantes a tratar figuran la epidemiología de los factores de riesgo de la aterosclerosis, etiopatogenia, tratamiento, enfoques sicológicos de los enfermos vasculares cardiológicos y cerebrales y la aterosclerosis: enfermedad o senectud.

Los interesados, para mayores informaciones pueden dirigirse a Lavalle 1625, capital federal.

# La competencia del Estado en las asociaciones mutuales

"Es jurista quien a sabiendas reparte con justicia"
Werner Goldschmidt

**Por el Dr. Adrián Marcial Alzueta**

Se concibe que el derecho es la expresión de la necesidad biológica del hombre de vivir en orden.

Es conocido que el régimen establecido por la ley 20.321 del 17 de abril de 1973, establece en su artículo 3° que las asociaciones mutuales deberán inscribirse en el Registro Nacional de Mutualidades, acordándole esta inscripción el carácter de sujeto de derecho, con el alcance que el Código Civil establece para las personas jurídicas, pudiendo recurrirse ante la Cámara Nacional de Apelación en lo Civil, de la capital federal, para el supuesto de que dicha inscripción fuera denegada; como que asimismo el artículo 36° establece con referencia a las sanciones y retiro de autorización de que tales decisiones deberán recurrirse ante el mismo ente.

Esta norma constituye un avasallamiento de las potestades provinciales por lo siguiente:

Si bien se trata en la materia de una legislación de fondo, ello no conlleva que la ejercitación de facultades en materia de autorización, funcionamiento, contralor y cese de las entidades mutuales de jurisdicción provincial, no sea asumida exclusivamente por las autoridades locales. El registro, constancias, antecedentes y demás situaciones y elementos de juicio que sirven a una centralización registral de mutuales en la Nación, no implica que las provincias se despojen de una atribución que le es propia y que no ha sido delegada en la Nación.

En nuestra Constitución nacional, transacción de los sistemas federal y unitario de gobierno, con primacía legal del primero sobre el segundo, el concepto antes señalado se revela plenamente: las provincias, entidades primarias del derecho público argentino, son las depositarias de la soberanía del pueblo y, por ende, del "imperio" necesario para gobernarse. Han delegado en la Nación, por virtud del pacto expreso que conforma la Constitución, aquellos poderes y facultades que ésta había menester para realizar la obra de conjunto. De modo que el poder originario argentino, ha estado siempre en las provincias y no en la Nación.

El gobierno de las provincias viene así a ser la regla y el de la Nación, la excepción. Los poderes concedidos por la Constitución al gobierno federal son expresos y limitados; en cambio, los atribuidos a las provincias son amplios y discrecionales. En caso de duda sobre si alguna potestad no enumerada expresamente entre las atribuidas por la Constitución al gobierno nacional, pertenece a éste o a las provincias, la norma constitucional exige que se atribuya a estas últimas, núcleos depositarios originarios de la soberanía argentina.

La intervención del Estado, en la concesión de la autorización a las asociaciones mutuales para funcionar, está subordinada a nuestro régimen federal que la Constitución establece.

Trátase, no ya de legislar en materia de fondo, que constituye una facultad exclusiva del Congreso de la Nación, sino del "ejercicio de una facultad emanada de la carta fundamental". Los códigos que el Congreso Nacional sancione no pueden alterar las jurisdicciones creadas y la aplicación de las leyes que contengan esos códigos, corresponderá a los tribunales provinciales o federales, según que las cosas o las personas cayesen bajo sus respectivas jurisdicciones. Dentro de los límites constitucionales, y dentro de sus respectivas jurisdicciones, cada provincia aplica pues las disposiciones de fondo.

En este aspecto, resulta necesario propiciar ante las autoridades nacionales una modificación de la llamada ley N° 20.321, para que, rescatadas las normas que son consideradas de fondo, tendientes a mantener una unificación en el trato y consideración de las mutuales, modos de constitución, contralor, funcionamiento, etc., se deje a las provincias la facultad que le es propia y no delegada en la Nación para autorizar el funcionamiento o denegar tal autorización a las mutuales de su jurisdicción territorial.

Es conocida la posición de la Corte Suprema de Justicia cuando aceptando jurisprudencia expresó: "Que dentro de los objetos propios del poder de policía de cada provincia, ha de estimarse comprendida —junto a la seguridad, moralidad y la salubridad pública— la defensa y promoción de los intereses económicos de la comunidad". Doctrina ésta con firme base de sustentación en el Art. 67 del inciso 16° de la Constitución Nacional.

En materia de competencias, ni de la letra ni del espíritu de los artículos 67 inciso 11°, Art. 104, 107 y 108 de la Constitución Nacional puede inferirse que el Estado Nacional tenga facultades para alterar o restringir el principio de que el gobierno federal es un ente de poderes enumerados y los gobiernos locales de poderes remanentes; los primeros son limitados y excepcionales, los últimos generales y comunes.

La participación de las provincias en uso de sus atribuciones constitucionales, resultan conveniente para un eficaz funcionamiento del sistema y en manera alguna distorsiona la unidad conceptual del instituto jurídico-mutualista que surge de la legislación nacional.

La propia naturaleza del movimiento mutualista en expansión necesita, para la plena realización de sus objetivos, una estructura legal que sea sencilla, ágil y eficiente. El Estado provincial y nacional deben eliminar toda traba burocrática y organizar un mecanismo de aplicación descentralizado tanto en la esfera administrativa como en la jurisdiccional.

Es necesario a nuestro juicio, volver las cosas a su carril normal, restituyendo a las provincias facultades que nunca delegaron, como que no participaron directamente ni fueron consultadas en la elaboración de dicho instrumento legal, para que así se adecue el mismo a la verdadera finalidad de colaboración recíproca entre la Nación y los estados miembros.

Con esto queremos simplemente ajustarnos a la sana doctrina nacional en materia de deslindes de competencia constitucionales y, además con la colaboración de todos estructurar un mecanismo idóneo para el desarrollo del mutualismo que debe ser impulsado por la acción del Estado.

La nueva política institucional en todos los órdenes, sólo puede expresarse por un estado con autoridad, capaz de recuperar nuestro poder de decisión y que sea apto para renovar estructuras que adolezcan de falencias, facilitando y orientando nuestro crecimiento económico, integrando todas las regiones naturales y sectores sociales del mutualismo actual, creando por fin las condiciones para que las pautas jurídicas y culturales respondan a los requerimientos del mundo contemporáneo.

Es harto necesaria la modificación de la Ley de Mutuales, no sólo por sus fallas en el enfoque constitucional sino por la necesidad imperiosa de contar con definiciones en materia de la naturaleza jurídica de las instituciones que regula. Debemos acceder a un instrumento idóneo y eficaz que brinde seguridad al Estado y a la comunidad.

Sabemos muy bien que lo perfecto es enemigo de lo mejor, pero no debemos olvidar los conceptos de Montesquieu de que la ley debe expresar el orden natural de las cosas.

## Cartas a "El Litoral"

### Jerarquización docente

Señor director: Su prestigioso diario, en la edición de fecha 18/9/79 publica la vigencia de la jerarquización docente dispuesta por el Ministro de Educación de la provincia de Buenos Aires, general (R) Ovidio Solari, a partir del 1° de setiembre pasado.

El diario "Clarín" de fecha 14 del mismo mes, también hace referencia a este hecho auspicioso para la docencia bonaerense, dando a conocer los porcentajes de aumento que implica tal jerarquización, y simultáneamente informa que A.R.E.P.R.A. (Asociación de Rectores de la Enseñanza Privada de la República Argentina) entregó al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, el "Libro de Oro" distinción que la entidad otorga a quienes hayan contribuido a la educación argentina, y en "reconocimiento por la jerarquización y su preocupación educativa".

Por otra parte, el ministro de Educación de la Nación, Dr. Juan Llerena Amadeo, ("El Litoral" de fecha 27/9/79) dio a conocer el proyecto de reformas al Estatuto del Docente, que en este aspecto, prevé remuneraciones especiales por antigüedad y zonas desfavorables, muy superiores a las actuales, preocupadas por atraer docentes a los cuadros directivos y a las zonas apartadas del país.

Todo ello es muy significativo y merece la aprobación de los interesados.

Es de esperar que las autoridades de nuestra provincia, atentas siempre a las cuestiones que conciernen a la educación y a sus artífices, los maestros, sustenten igual criterio a fin de evitar el desaliento entre el magisterio santafesino, que silenciosamente, al igual que los maestros bonaerenses, privados o nacionales, cumplen su apostolado para lograr, en un quehacer mancomunado, los objetivos generales de la educación.

Es de esperar también que esta situación, de notables implicancias no quede ignorada, olvidada, o silenciada... Héctor Castañeda, L.E. 2.424.143, Villa Ocampo.

## Artes plásticas

### Muestra de esculturas

El sábado próximo, a las 20, en La Casona Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847, será inaugurada una exposición de esculturas y dibujos de Artemio Alisio. Asimismo habrá un recital del juglar Noel Silva, el cual interpretará obras de su autoría.

La muestra del citado plástico, que expone desde 1966 y realizó estudios en esta capital y en Florencia (Italia) y ha sido galardonado en numerosos salones, estará habilitada hasta el 30 del corriente en los siguientes horarios: de lunes a viernes, de 17 a 20 y los sábados, de 10 a 12.

## Del artista y su obra

# Zulma Electra Palacín

En sus "Escritos", James Ensor, uno de los padres del expresionismo alemán, confesaba: "Compongo mis colores en tiempo claro, ojos abiertos, mirada valiente, mano despierta, paleta cargada, tubos en lucha, pincel en batalla". Y más adelante razonaba: "¿Cómo dirigir este hermoso mundo rebelde? Esto no se resuelve fácilmente"... Frente a las monocopias que la apasionada Zulma Electra Palacín presenta en salas del Museo Municipal de Artes Visuales, pueden aplicarse éstos y otros "contenidos" de neto trasfondo expresionista. Porque su obra es un verdadero grito, una denuncia, un doloroso reclamo ante injusticias calladas, un testimonio de fe dolorosa.

En el catálogo se dice que la muestra, juntamente con la de Orlando Romano, es en adhesión a la madre, en su día universal. Estas figuras trágicas, desgarradoras, de elocuentísimo dramatismo, son fundamentalmente el símbolo a rojo vivo [illegible] humanidad que [illegible], que se desoye a sí [illegible], que se hunde en una soledad irremisible.

Las monocopias de Palacín: espléndidamente resueltas, con gran solvencia de gesto y un trasfondo que bucea en la interioridad más compleja y dura, dejan traslucir —fundamentalmente— el decidido empujo de una trabajadora del arte. Una trabajadora que sabe hallar su propio espíritu en las figuras que traza —pincel rápido, tintas urgidas por el tiempo, acentos precisos— y que no busca el halago de los engolosinamientos fáciles.

### Orlando Romano

En el mismo museo, Orlando Romano exhibe un conjunto de acuarelas bien timbradas cromáticamente, que van tras la corporización de la mancha subjetiva. A veces, el paisaje emerge de esas improntas suyas, en las que de pronto "el otro lado" del pincel dibuja ilusorios troncos o nubes, o alguna posible figura. Pero es la mancha en sí lo que importa.

En otras oportunidades, frutas u otras composiciones, guían su voluntad para organizar morfológicamente el plano; y si bien entonces las formas "aparecen" con indiscutible nitidez, Romano las envuelve en una atmósfera sugestiva, no exenta de poética soltura.

En esta muestra, el expositor decanta evidentemente algunas de sus mejores posibilidades

### Carlos Alfredo Filomía

También el Museo Municipal presenta una muestra de dibujos del plástico porteño Carlos Alfredo Filomía, discípulo de Nusimovich. "Serie de los desechos" se titula el conjunto de sus grafitos en los que el "acento" del pastel en color, intensifica la gravedad de la imagen.

Formas óseas, viscerales, brazos y cuerpos descarnados, evidencian ante todo el trabajo de un dibujante dúctil, de inteligentes grafismos, que dentro de una temática unitiva sabe buscar sin detenerse.

A pesar de su juventud, su trayecto de los últimos diez años denuncian un quehacer coherente, exigido, vigoroso. Pero por encima de los antecedentes (que poco importan, en general), Filomía se evidencia como un artista de mundo propio, que más allá de la figuración ortodoxa logra concretar un acento personal. T.I.

